

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN, de 21 de enero de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don César Hervás Martínez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5.10.2007 (BOE 8.11.2007 y BOJA 6.11.2007) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del área de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don César Hervás Martínez del Área de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de «Informática y Análisis Numérico».

Córdoba, 21 de enero de 2008.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, del Rectorado de la Universidad de Córdoba, por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de dos puestos de trabajo de libre designación.

Mediante Resolución de 18 de abril de 2007, del Rectorado de la Universidad de Córdoba (BOJA 11 de mayo), se anunciaba la convocatoria pública para proveer dos puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Vistas las solicitudes formuladas y realizados los trámites preceptivos, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2002, de Universidades, en relación con su artículo 2.2. e), así como en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 206, de 27 de octubre), ha resuelto adjudicar los puestos de trabajo convocado, conforme se indica en el Anexo I, y proceder a su publicación, así mismo, en el Tablón de Anuncios del Rectorado y en la página web de esta Universidad.

Los efectos económicos y administrativos de la toma de posesión serán del día 1 de enero de 2008.

Contra esta Resolución, que agota a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación

de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Córdoba, 23 de enero de 2008.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO I

Titular: Gregoria Cambrón Pimentel.
Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.
Código: 001 6 08.
N.C. Destino: 20.
C. Específico: 7.656,12 euros.
Observaciones: DH1.

Titular: Carmen Alba Fresno.
Puesto: Secretaría Equipo Rectoral.
Código: 001 6 09.
N.C. Destino: 20.
C. Específico: 7.656,12 euros.
Observaciones: DH1.

Observaciones:

DH1: Disponibilidad horaria de 100 horas.

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Enrique Oltra Ferrero, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6.11.2007 (Boletín Oficial del Estado 22.11.2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Enrique Oltra Ferrero, con documento nacional de identidad número 20.400.517, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrito al Departamento de Química Orgánica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de enero de 2008.-El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Henrik René Zinkernagel, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por

Resolución de esta Universidad de fecha 6.11.2007 (Boletín Oficial del Estado 22.11.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Henrik René Zinkernagel, con número de identificación de extranjeros

X2490195-P, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de enero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.